



lunes, 30 de junio de 2025

CGT lamenta otra muerte evitable por el calor

Una mujer de 51 años ha perdido la vida este sábado en Barcelona. Trabajaba en la empresa concesionaria del servicio de limpieza viaria del consistorio en horario de tarde

No es nada nuevo. Cada verano lamentamos el fallecimiento de varias personas trabajadoras a causa de las altas temperaturas. Y decimos que no es “nada nuevo” porque desde hace décadas, desde CGT, advertimos a través de comunicados y campañas estatales el peligro que tienen las temperaturas extremas para quienes se ganan la vida realizando actividades al aire libre o en entornos donde la climatización no es la adecuada.

La muerte de Montserrat podía haberse evitado, más aún cuando fue ella misma la que avisó a un superior de su indisposición en una jornada, la del sábado, donde se alcanzaron los 40º en la ciudad condal. Su superior, a pesar de tener que conocer a la perfección los protocolos ante este tipo de situaciones, lo arregló mandándole a beber agua para que siguiera cumpliendo con su jornada laboral. Exponer a las personas en trabajos de este tipo aun sabiendo las posibilidades que existen de que enfermen es una negligencia, aunque la palabra que mejor podría definirlo sería la de “terrorismo”.

Cada vez que un “accidente laboral” de estas características tiene lugar, desde CGT nos preguntamos ¿cuántas personas más tienen que enfermarse para que se entienda que las altas temperaturas, sobre todo en olas de calor, matan? Existen medidas que las administraciones públicas pueden aplicar durante la época estival para paliar los efectos de las elevadas temperaturas que se alcanzan en estos meses. Jornadas con horarios más reducidos, donde las actividades más duras se realicen en momentos del día donde las temperaturas no estén en sus máximos es solo un ejemplo. Lo que no existe es una verdadera preocupación y voluntad política para implementarlas y proteger la salud de la clase trabajadora. Esto ya lo comprobamos hace un par de años, cuando otro trabajador —esta vez de 60 años y vecino de Vallecas, Madrid—, cayó fulminado en plena calle en otra ola de calor. Tampoco se pudo hacer nada por su vida a pesar de que fue atendido inmediatamente. A raíz de este “accidente laboral” (completamente evitable), el consistorio revisó los uniformes de las plantillas de limpieza viaria, que no eran los adecuados, y se decidió que estas tareas se llevarían a cabo en horario de mañana para evitar exponer a las personas a las peores horas del día haciendo una labor para que se emplea un importante esfuerzo físico. Porque está demostrado que durante los días donde las temperaturas son extremas, el peligro de sufrir un “accidente laboral” aumenta considerablemente.

No son muertes, son asesinatos

Si como responsable de una empresa o servicio de las características del que empleaba a Montserrat en Barcelona, mantienes trabajando a una persona aun habiéndote avisado de su indisposición para hacerlo, eres culpable del fatal desenlace por permitir que una trabajadora

continúe con una labor estando enferma, a sabiendas de que no podrá negarse o protestar porque puede perjudicarle en su estabilidad laboral.

Detrás de las condiciones laborales de las empresas subcontractadas hay precariedad e inestabilidad. Es por eso, precisamente, que desde CGT llamamos a las cosas por su nombre y no hablamos de “accidente laboral” a las circunstancias en la que Montserrat estuvo sus últimas horas de vida. Su muerte podría haberse evitado perfectamente.

Desde la CGT seguiremos denunciando cada muerte en el tajo, porque las personas trabajadoras que se dejan su vida en él no son simples números o parte de estadísticas anuales. Son seres con sueños, inquietudes, familias, amigos y vida.

Es posible actuar sobre la siniestralidad laboral siempre que no se antepongan las ganancias empresariales a la vida de las personas. Porque detrás de la mayoría de los accidentes de trabajo está la precariedad, las largas jornadas la inestabilidad, la temporalidad, las leyes y normativas con tantas facilidades para el empresariado, el miedo, la incertidumbre, etc.

La salud y la seguridad en los puestos de trabajo son imprescindibles, y no deberíamos aceptar ningún tipo de retroceso en cualquier avance o derecho que nos limite como trabajadores y trabajadoras. Todas las vidas importan, y nadie debería morir mientras intenta sobrevivir.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de CGT

